

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1527

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Exposición** de las obras de Carlos “Moharra” Cambas, realizada el día 25 de septiembre de 2014, en la provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié.** (7.628-D.-2014.)

Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié por el que se declara de interés nacional y cultural la exposición de las obras de Carlos “Moharra” Cambas en conmemoración del año de las artes y sus expresiones, a realizarse a partir del 25 de septiembre de 2014 en el Palacio Legislativo de la provincia de Misiones, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la exposición de las obras de Carlos “Moharra” Cambas que se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2014 en el Palacio Legislativo de la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié por el que se declara de interés nacional y cultural la exposición de las obras de Carlos “Moharra” Cambas que se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2014 en el Palacio Legislativo de la provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la muestra se realizó en conmemoración del Día del Artista Plástico, celebrado el 21 de septiembre de 2014, como parte de las actividades organizadas por el año del arte y sus expresiones. En efecto, el pintor, escritor, poeta y cantor Carlos “Moharra” Cambas, nacido en octubre de 1937, es considerado referente cultural de la provincia de Misiones, el “pintor de los suburbios”, enfocó su trabajo en el recorrido de las zonas históricas de la ciudad de Posadas, con una óptica personal y tanguera, expresiones de la cultural popular de la región. Cabe destacar que Cambas fue homenajeado en la sesión del 7 de agosto de 2014, en donde el presidente de la Cámara de Representantes de Misiones, Carlos Rovira, entregó una placa de reconocimiento por sus obras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés nacional y cultural la exposición de las obras de Carlos “Moharra” Cambas en conmemoración del Año de las Artes y sus expresiones, a partir del 25 de septiembre de 2015 en el palacio legislativo de la provincia de Misiones.

Julia A. Perié.